I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN
****

DECRETO ALCALDICIO Nº 1884 /

Quillón, 23 JUL 2014

VISTOS:

- El cometido de Servicio de fecha 21 de Julio de 2014, emitido por la Sra. Adith Novoa Muñoz, Técnico Dental del CECOSF-Casino de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,** de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase a la **SRA. ADITH NOVOA MUÑOZ**, Técnico Dental del Centro Comunitario de Salud Familiar El Casino de Quillón, en Cometido Funcionario en la ciudad de Chillán, por Capacitación "Bioseguridad para Asistentes Dentales", por los días 24 y 25 de Julio de 2014.

2. El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo del funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLÓN

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

VPP/jsb.
22.07.2014

DISTRIBUCIÓN:
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Adith Novoa M.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CECOF

CECOF EL CASINO
QUILLÓN

QUILLON 21 DE Julio DE 20 14.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A): Odette Novoa Muñoz.-

CARGO QUE DESEMPEÑA : Odont. Dental Cecosf. El Casino.-

LUGAR DEL COMETIDO : Centro de Capacitación de Quillon "Hospital San Juan de Dios"

MOTIVO : "Bioseguridad para Asistentes Dentales".-

Dias = Jueves 24 y Viernes 25 Julio 2014.-

HORA DE SALIDA 8:00 hrs. HORA DE LLEGADA 17:00 hrs.

V° B° DIRECTORA CESFAM

V° B° DIRECTOR DESAMU

FIRMA FUNCIONARIO (A)